PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, 31 Octubre 2020

Señor (a)
GABIS DE JESUS AMAYA TORRES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.1328529**
Cargo del supervisor COORDINACION DE PROGRAMAS EPECIALES
Dependencia CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS
Ciudad Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Octubre del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR- 1733010 del año 2020

.
ALFREDO EMILIO RIVAS VEGA, identificado con la cédula de ciudadanía No.12548160 de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes de Septiembre, del 1 al 31 de Octubre 2020.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de **Diez millones seiscientos cuarenta mil ochocientos veintisiete** pesos M/CTE (10.640.827.oo) incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: 4 pagos a). Un pago correspondiente al mes de Agosto por el valor de **Dos millones quinientos veinticuatro mil novecientos cuarenta y dos** pesos m/cte. (2.524.942) b). 3 pagos iguales correspondientes a septiembre, Octubre, Noviembre, por el valor de **Dos millones setecientos cinco mil doscientos noventa y cinco** pesos m/cte. (2.705.295). Respectivamente... Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General.

Plazo: Será hasta el 30 de Noviembre de 2020

OBJETO:
IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL EN EL AREA DE PANADERIA Y REPOSTERIA EN LOS DIVERSOS PROGRAMAS DE FORMACION QUE MANEJA EL CENTRO DE COMERCIO

Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL ATLANTICO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ATENCION A LA POBLACION VULNERABLE

CLÁUSULA SEGUNDA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar actividades de formación profesional en los programas definidos por el centro.	Realice procesos de formación complementaria en la modalidad virtual a los siguientes grupos e instituciones: Alcaldía de Suan Con la siguiente Ficha 2209659 Alcaldía de Sabanalarga Con la siguientes fichas 2209658 Fundación PROCAPS Con la ficha 2209960	Reporte Horas Sofía Plus, RMD, Drive Evidencias Poblaciones Vulnerables Secciones virtuales https://classroom.google.com/u/0/c/MTQ5ODQ2OTY3MzUy?hl=es https://classroom.google.com/u/1/c/MTQ5OTQ0ODM1MTI3 https://classroom.google.com/u/1/c/MTUwNDczMDAxNzUy
2	Formular proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (Guías de aprendizaje ,instrumento de evaluación y material de apoyo) para el desarrollo de las competencias del programa de formación según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular	Formulé y elaboré…..(Aquí van todos los proyectos, guías , recursos y ayudas construidas para el desarrollo de la información	
3	Realizar el alistamiento de las actividades de aprendizaje a orientar teniendo en cuenta: ambientes, números de aprendices,	Realice el alistamiento para las fichas : 2209658-2209659-2209660 y la caracterización de la población	

	disponibilidad de equipos, modalidad de formación, y duraciones establecidas en las guías de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje del programa.		
4	Utilizar herramientas tecnológicas que el SENA brinda para la gestión de aprendizaje y el apoyo a los procesos formativos, para organizar y desarrollar actividades de aprendizaje y llevar el registro del portafolio de evidencias.	(Que herramientas tecnológicas utilizó y en que eventos?)	Ejemplo: Territorium, sena sofia Portafolio de evidencias, (Dirección del drive, si es el caso) Secciones virtuales https://classroom.google.com/u/0/c/MTQ5ODQ2OTY3MzUy?hl=es https://classroom.google.com/u/1/c/MTQ5OTQ0ODM1MTI3 https://classroom.google.com/u/1/c/MTUwNDczMDAxNzUy
5	Registrar oportunamente en aquellos casos de inasistencia, deserciones, condicionamiento de matrícula, cancelación de matrícula en el aplicativo SOFIA plus de acuerdo con lo establecido en el reglamento del aprendiz vigente.	. Convoque reuniones con las entidades y coordinación para informar casos de: (inasistencia y demás situaciones de aprendices).	Actas de Reunión Actas de Comité de Evaluación y Seguimiento.
6	Emitir juicio de evaluación en base en la valoración de las evidencias de Aprendizaje, las características y las premisas de evaluación del aprendizaje,	Evalúo los aprendizajes de los aprendices y los procesos formativos de acuerdo con los procedimientos y lineamientos establecidos, relacionados con los programas de formación del área temática de: Panadería y Repostería:	Juicios Evaluativos (Proceso de Evaluación) Alcaldía de Suan Con la siguiente

	descritas en la Guía para desarrollar el proceso formativo, el procedimiento de ejecución de la formación y el reglamento del Aprendizaje SENA.	Elaboración básica de productos de repostería Elaboración de postres y helados. Elaboración de productos de pastelería	Ficha 2209659 Alcaldía de Sabanalarga Con la siguientes fichas 2209658 Fundación PROCAPS Con la ficha 2209660
7	Entregar al equipo de Sofía plus la información requerida para la asignación de rol de instructor Sena y disponibilidad en el aplicativo.	. Envió mediante Email a : (Coordinación de poblaciones especiales) la siguiente información : Póliza No 85-46-101018732 de Fecha inicio 03-08-2020 y Vencimiento 30-04-2021 sobre el contrato No 1733010	
8	Hacer la evaluación correspondiente a los cursos asignados.	Evalúe las siguientes fichas: 2209658 – 2209659-2209660	Se generó su respectivo Reporte de Juicios Evaluativos en Sena Sofía
9	Certificarse en las competencias de orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación ,concertados u orientar formación presencial de acuerdo con los procedimientos técnicos y normativos y aportar el respectivo certificado de aprobado el informe de ejecución contractual, así como los procesos del Sena adelante para calificar ,habilidades pedagógicas de los instructores de acuerdo con lo establecido por la entidad		
10	De acuerdo con los		Seguimiento a ejecución mes de

	principios de coordinación, el contratista deberá participar en las reuniones que sean convocadas relacionadas con la ejecución del contrato.	Participé en las reuniones convocadas. En las fechas 28 de Septiembre 2020	Septiembre 28 Inquietudes e inconvenientes mes de septiembre
11	Entregar al SENA periódicamente y al finalizar el contrato ,o cuando el supervisor lo solicite ,todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo al formato GD-F-004 formato único de inventario Documental	Solo Aplica al finalizar el contrato y para algunos objetos contractuales	Formato único de Inventario Documental (Cuando aplique)
12	Utilizar y Cuidar los ambientes, maquinarias, materiales ,vehículos ,equipos ,y/o herramientas que dispongan para realizar la formación ,y una vez finalizado el contrato reintegrar y/o devolver los elementos y bienes que a manera de inventario, el Centro de formación ponga a su disposición .uso	No aplica	Formato Solicitud de Material. Solicitud Salida de Bienes Estado de Inventarios https://miinventario.sena.edu.co/

	y custodia para la cabal ejecución del contrato		
13	Entregar al SENA a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato.		
14	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA, que requiera para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación y, garantizar la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución del contrato.	Utilizo mi usuario y clave de SOFIA PLUS exclusivamente para: Todo lo relacionado con la formación Ejemplo: Crear Ruta, Asociar, Evaluar.	Cambio con regularidad la clave para mantener la seguridad de mi usuario.
15	Colaborar en el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano o cualquier otra autoridad, en relación con la	Cuando aplique	Cuando aplique

	ejecución, desarrollo o implementación del contrato y de asuntos relacionados con el mismo.		
16	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad.	Solicité autorización para el uso de (material publicitario, emblemas ….) para el evento de : XXX CUANDO APLIQUE	Cuando aplique
17	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	Cumplo con las normas del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA	Constancia de Inducción en Seguridad en Salud en el Trabajo SIGA. Certificacion aplicativo si contratista
18	Para los efectos de retención prevista en el artículo 3.2.7.5 del Decreto 1273 de 2018, el contratista estará obligado a informar al SENA al momento de la suscripción del contrato y cuando quiera que se produzca alguna modificación que afecte el monto y el giro de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme con las variables allí establecidas.	Informo sobre los siguientes cambios en el monto de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral: (¿cuáles cambios?) 3.2.7.5 del Decreto 1273 de 2018 Cuando Aplique	Certificado de Pensionado Traslado de Eps IBC de otros ingresos
19	EL CONTRATISTA asume, con la suscripción del contrato ,la obligación de realizar los pagos al SISS(	Líquido y pago la autoliquidación de los aportes al SISS (salud, pensión y riesgos laborales), de acuerdo	Planilla Pagada No4359558714 de Fecha 13-10-2020 por intermedio del operador bancoomeva , cotizando el mes de Septiembre 2020

	Salud,pension,y riegos laborales),de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondientes, los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente ,y en caso de incumplimiento total o parcial ,responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.	con la normatividad vigente	
20	EL CONTRATISTA se obliga a no subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano ,para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad ,dando aplicación a la resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los pactos ,convenios y convenciones Internacionales ratificados por Colombia ,sobre los derechos de los niños.	Declaro que realizo personalmente las actividades propias del objeto contractual, las cuales son verificadas por la entidad contratante.	

21	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.	Cuando aplique	Cuando aplique
22	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en base de datos ,sistema de gestión,aplicativo,archivos físicos o magnéticos ,respecto a los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos ,claves contraseñas ,respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración ,perdida consulta ,uso o acceso no autorizado o fraudulento ,durante el plazo de ejecución del contrato y un (1) año más ,conforme a las disposiciones contenidas en la ley 1266 de 2008,la ley 1581 de 2012,la ley 1273 de 2009 y las demás que la complementen ,sustituyan o modifiquen.	Declaro que realizo personalmente las actividades propias del objeto contractual, las cuales son verificadas por la entidad contratante.	Archivos Digitales Archivos Físicos Drive o Bases de Datos todo esto sujeto a la ley de protección de datos
23	En cumplimiento de lo dispuesto en el	Hago constar que me encuentro al día en el pago de	Planilla Pagada No Planilla Pagada No4359558714

	parágrafo 1° del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 del artículo 6 de la ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el (la) contratista deberá acreditar que se encuentra al dia en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral y para la realización de cada pago derivado del mismo ,estos pagos podrán ,acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema Pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo .Cuando corresponda , el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA ,ICBF, y cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda)	aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral	de Fecha 13-10-2020 por intermedio del operador bancoomeva , cotizando el mes de Septiembre 2020 intermedio del operador
24	El contratista debe presentar un informe mensual de las actividades realizadas en el periodo, acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago ,tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el	Elaboro Informe mensual de las actividades realizadas en el periodo.	Informe Mensual de Ejecución Contractual.

	complimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo.		
25	El contratista deberá de abstenerse de realizar actos obscenos al interior de la entidad y con ocasión a actividades desarrolladas institucionales que involucren la participación de miembros de la comunidad educativa.	Mantengo un comportamiento íntegro y ejemplar en el desarrollo de mi objeto contractual	
26	Atender con oportunidad y eficiencia las sugerencias indicadas por el supervisor del contrato para el cabal cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Participe en las reuniones Atiendo las sugerencias expresadas por el supervisor de contrato.	Reuniones convocadas. Medios de comunicación digitales

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4359558714 de la planilla, Banco Coomeva mes de Septiembre 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Anti trámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma
ALFREDO EMILIO RIVAS VEGA

Contratista
C.C. No. 12548160

Recibí a satisfacción:

Firma
GABIS DE JESUS AMAYA TORRES
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.1733010 de 2020
Coordinador de programas especiales

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

REPORTE MENSUAL DEL DOCENTE

CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS PROGRAMA: POBLACIONES ESPECIALES

DOCENTE: ALFREDO EMILIO RIVAS VEGA **MES:** Oct-20

C.C.: 12.548.160 **TEL:** 3013870770

CURSOS PROGRAMADOS:

No. Ficha	Nombre Curso Largo o Corto	Módulo de Formación	Desde 1-24	Hasta 1-24	Desde d/m/a	Hasta d/m/a	Horas Curso Mes	L	M	M	J	V	S	D	Aula
2209658	ELABORACION DE PRODUCTOS DE REPOSTERIA		13:00	18:00	08/10/20	31/10/20	40		x		x		x		AULA VIRTUAL
2209659	ELABORACION DE PRODUCTOS DE REPOSTERIA		13:00	18:00	05/10/20	28/10/20	40					x			AULA VIRTUAL
2209660	ELABORACION DE PANES ARTESANALES		13:00	18:00	06/10/20	30/10/20	40	x		x					AULA VIRTUAL
	TOTAL HORAS						120								

OTRAS ACTIVIDADES (Horas Diferentes a Cursos)

Activ.	Desde D/M/A	Hasta D/M/A	Desde 1-24	Hasta 1-24	Horas	L	M	M	J	V	S	D	F
TOTAL HORAS OTRAS ACTIVIDADES					0								
												TOTAL HORAS	120

Actividad:

1. Seguimiento a Alumnos
2. Preparación de Sesiones
3. Inducción General
4. Participación Comités Evaluación Alumnos
5. Participación Equipo Pedagógico del Centro
6. Atención Alumnos fuera de Sesiones Principales
7. Permiso Sindical
8. Reconocimiento y/o autorización de programas
9. Centros Provinciales
10. Puntos de Atención Empresarial
11. Acciones de Ley 344
12. Eventualidades
13. Capacitación de Equipos Técnicos
14. Caracterización Ocupacional
15. Mapa Funcional
16. Elaboración de Normas de Competencia Laboral
17. Verificación de Normas de Competencia Laboral
18. Evaluación del Desempeño de Trabajadores
19. Auditoría al Proceso de Evaluación del Desempeño
20. Orientación de Actividades Culturales
21. **Actividades Administrativas**
22. Compensatorio por Trabajo Dominical
23. Giras Educativas
24. Incapacidad
25. Licencia
26. Permiso
27. Evaluación de Competencias
28. Homologación
29. Tutorías
30. Tutorías al Emprendedor
31. Validación